Enlace: <http://www.diarioextra.com/2011/enero/25/nacionales14.php>

**• Documento trae previsiones, recomendaciones y normativas**

**PAÍS CON MANUAL DE PRÁCTICAS AMBIENTALES**

**Sandra Cordero G  
scordero@diarioextra.com  
Fotos: Gesline Anrango**

|  |
| --- |
| http://www.diarioextra.com/2011/enero/25/images/nac14jiasa.jpg |
| El manual quedó tan bonito que el ministro Teófilo de la Torre no se aguantó y durante su presentación le echó una ojeadita. |

**De ahora en adelante los costarricenses tendrán un manual de buenas prácticas ambientales. Quienes tengan acceso al documento encontrarán más de 50 directrices que van dirigidas especialmente a los sectores productivos.**

**Este manual es una compilación ilustrada de las principales previsiones, recomendaciones y normativas ambientales, según la legislación ambiental, forestal, sanitaria de aguas y de construcción.**

**En total tendrá un costo aproximado de ¢5 millones y el dinero fue donado por la Fundación Corcovado y la organización ambientalista The Nature Conservancy. El Tribunal Ambiental Administrativo (TAA) no tuvo que incurrir en ningún gasto, solo debió destinar personal para la revisión de los documentos.**

**Esta es la primera etapa del proyecto, que consiste en el lanzamiento oficial del manual; en la segunda fase se incluiría la información en las páginas de las instituciones del Estado, lo que permitirá que las personas tengan un acceso más fácil a la información desde cualquier parte del país.**

**Este documento es preventivo, no se multará a nadie, solo servirá para que las personas sepan qué pueden hacer y qué no pueden hacer. A partir de este lanzamiento se distribuirá masivamente.**

**“El objetivo de este documento es brindar un resumen muy fácil y concreto sobre la legislación costarricense, esto basado en las experiencias que ha tenido no solo el TAA sino también funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación y consultores ambientales”, indicó José Lino Chaves, presidente del TAA.**

**El tema que más se infringe es el de recurso hídrico, nacientes que desaparecen o son invadidas, ríos que desaparecen y cambian su curso; de hecho, estas denuncias representan el 60%.**

**Teófilo de la Torre, ministro de Ambiente, indicó que con este manual se pretende simplificar la información para que las personas tengan más fácil el proceso a la presentación de proyectos en municipalidades, Setena y otras instancias.**

**Es muy gráfico, por lo que no es tan pesada su lectura.**

**Al lanzamiento del manual se presentaron el presidente del TAA, José Lino Chaves; el ministro de Ambiente, Teófilo de la Torre; y el presidente ejecutivo de AyA, Óscar Núñez.**